



Departamento de Rentas
MRR/FGR/MCE/pcs

REF: Solicitud de Patente Comercial
"VENTA DE ALIMENTOS Y ACCESORIOS
PARA MASCOTAS"

SANTA CRUZ, 27 de Septiembre del 2017.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 274 de fecha 27 de Septiembre del 2017, del Departamento de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 2.626/

APRUEBESE Patente Comercial "VENTA DE ALIMENTOS Y ACCESORIOS PARA MASCOTAS", a nombre de **SOCIEDAD COMERCIALIZADORA FAMILY PETS LTDA.**, RUT: N° 76.066.279-8, con domicilio en Avenida Errazuriz N° 1165 Local 1 y 2, Comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

c.c.

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría